

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica  
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir  
Córdoba**

Núm. 4.311/2018

Anuncio de Información Pública

Referencia: 14055 1031 2016 01 O-099/16-CO

La Calzada de Priego, S.L., con NIF/CIF B14217905 tiene solicitado en esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización para obras obras de enterramiento de tubería y construcción de zanja de desagüe a cauce público, en zona de policía margen derecho del arroyo del Conejo o de Tejuela en el polígono 12, parcela 372, coordenadas x: 401677, y: 4143861 en el T.M. de Priego de Córdoba.

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Re-

glamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de Comisaría de Aguas, sito en Sevilla, Plaza España, Sector II y III, Tlf: 955 637 502 Fax: 955 637 512, o bien, en el Servicio de Actuaciones en Cauces de esta Comisaría de Aguas, sito en Córdoba, Avda del Brillante nº 57, Tlf: 957 768 579 Fax: 957 768 259, en el horario de 09:00 a 14:00 horas.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en el registro de este Organismo u otras Administraciones Públicas conforme establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236).

Córdoba, 14 de diciembre de 2018. El Ingeniero jefe del Servicio de Actuaciones y Cauces, Fdo. Rafael Poyato Salamanca.